



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/07-2021  
08/09/2021

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, día y hora señalada para que tenga verificativo vía electrónica la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidente** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F**; así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**. - - - - -

Se hace constar que No comparecen los CC. Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B** y la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; asimismo se hace constar que el comparece el C. Neltón Guzmán Martínez, supliendo la ausencia del Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración de la UNISTMO; la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo. -

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión y hace del conocimiento del Comité reunido que de acuerdo al calendario de sesiones ordinarias aprobado por este Comité en el Acuerdo Tercero del acta Núm. UNISTMO/CT/08/2020, de fecha 10 de diciembre de 2020, la sesión ordinaria programada para el día 26 de agosto de 2021, no pudo llevarse a cabo en virtud de que la Universidad se encontraba en procesos licitatorios y la dificultad de reunirse presencialmente debido a la contingencia actual del COVID, razón por la cual es hasta esta fecha en que se realizará la sesión ordinaria de este Comité, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar; en virtud de lo anterior se declara abierta la sesión -

**ORDEN DEL DÍA (uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública; **(cuatro)** Elaboración del documento de seguridad (propuesta de fechas para su elaboración y/o avance); **(cinco)** Acuerdos **(seis)** Puntos Generales; **(siete)** Cierre de sesión. -

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, así como los que no asistieron por estar desarrollando diversa comisión, sin embargo, existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. -

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -

En el Punto número tres. - Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública. - Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que de



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

acuerdo a la revisión que realizó el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca IAIPO, fueron solventadas las observaciones y el diagnóstico para la UNISTMO fue de BUENO; aclarando que dicha revisión fue con la Tabla de Aplicabilidad 2019 - 2020. Que para el 2021 fue modificada la Tabla de Aplicabilidad, pero no va a ser sino hasta el Tercer Trimestre cuando se aplique la nueva Tabla de Aplicabilidad, por lo que la información que deben cargar las unidades administrativas de esta Universidad deberán hacerlo adaptando las funciones que cada uno desempeña dentro de esta Institución. También recuerda a las unidades administrativas de que aún no se han cargado al Portal Institucional las estadísticas, documentos de trámite, preguntas frecuentes de las áreas sustantivas, por lo que es necesario que se tomen su tiempo para hacerlo, en este punto el Mtro. Oscar, Vice-Rector de Administración comenta que entablará comunicación con el Ing. Miguel de la UMAR, quien es el encargado de las páginas Institucionales del SUNEI, para que una vez que se entregue la información antes citada se proceda a su carga en el Portal Institucional; también recomendó que soliciten al Ing. Eduin Jefe de Departamento de Red de Computo de esta Institución que borre los archivos de la información que se cargue por algún cambio de la fracción que les corresponde; así mismo que es importante que al cargar su información chequen los periodos de conservación. Del mismo modo deberán tomar en cuenta que ya fueron modificados los formatos de las fracciones 35, 36, 39, IIA, 27, 8, 10, 12, 17, 18, 31, 40, 42, 15, 48A, 19, 20 Último párrafo, 32, 28B, 23D, 45, 15B y el 40 corresponde a la Dirección General de Administración; y las Fracciones que no aplican para la UNISTMO son las 22, 25, 26, 28 III, 43 y 80. Continuando con el uso de la palabra la Lic. Eva Elena Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad señala que en atención a las Solicitudes de Información que se enviaban al SIPOT, comenta que ahora va a ser a través de la PNT directamente a cada Unidad Administrativa de esta Institución, por lo que a se le asignará una clave de acceso; debiendo enviar la respuesta a la Unidad de Transparencia S.I.S.A.I2.0. -----

En el Punto número cuatro. - Elaboración del documento de seguridad (propuesta de fechas para su elaboración y/o avance). - Se le concede el uso de la palabra a la Lic. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad, quien hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que ya se han dado diversas fechas de entrega de los documentos de seguridad de las unidades administrativas, siendo la última para el mes de diciembre de 2020 y sin embargo no se ha cumplido; por lo que es necesario se establezca fechas para a entrega de dichos



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

documentos de seguridad. - - - - -

En el Punto número cinco. – No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

### ACUERDOS

**PRIMERO.** – La carga de la información en la PNT deberá realizarse con la nueva Tabla de Aplicabilidad autorizada a esta Universidad por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca IAIPO; tomando en cuenta el periodo de conservación, así como los nuevos formatos de las fracciones señaladas a saber: 8, 10, 12, 15, 15B, 17, 18, 19, 20 Último párrafo, 23D, 27, 28B, 31, 32, 35, 36, 39 IIA, 40, 42, 45 y 48A. - - - - -

**SEGUNDO.** – Se solicita a las Unidades Administrativas correspondientes que carguen en la Plataforma Institucional la información que más se ha solicitado, esto es, las estadísticas que se estén generando, todos aquellos documentos de trámite, las preguntas frecuentes de las áreas sustantivas, lo anterior para que esta Universidad este en cumplimiento con la normatividad. - - - - -

**TERCERO.** – Que en virtud de las diversas fechas que se han mencionado para que las Unidades Administrativas elaboraran y entregaran sus documentos de seguridad que ha solicitado la Lic. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad, si que hasta la fecha se hayan entregado a excepción del Departamento de Recursos Humanos, se acuerda que se deberán de entregar los documentos de seguridad de la siguiente manera: i) Las Unidades Administrativas que generen poca información el día 22 de septiembre de 2021 y ii) el día 30 de septiembre de 2021 el Departamento de Servicios Escolares. - - - - -

**CUARTO.** – Una vez más se recuerda a los integrantes de este Comité que al enviar sus archivos de la información que cargan en la PNT, ante el Ingeniero Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Red de Cómputo de esta Universidad deberán tomar en cuenta que los nombres de los archivos no deberán contener, acentos, espacios ni signos, lo anterior para que su información quede debidamente concentrada, tanto en la PNT como en la



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

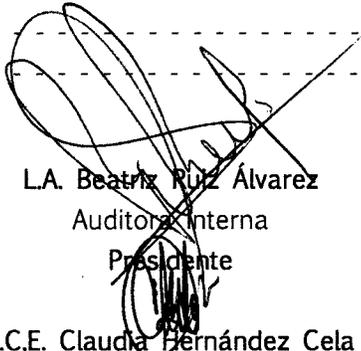
Plataforma Institucional. - - - - -

En el Punto número seis. - Puntos generales. - No se ventilaron puntos generales. - - - - -

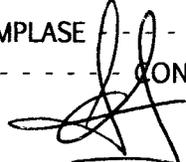
En el Punto número siete. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, da por clausurada la presente sesión, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando para su constancia al calce y margen todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSTE



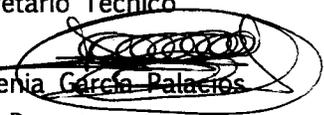
L.A. Beatriz Ruiz Álvarez  
Auditora Interna  
Presidente



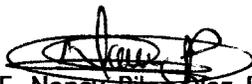
Lic. José Luis Ayala Álvarez  
Abogado General  
Secretario Técnico



L.C.E. Claudia Hernández Cela  
Jefa de Gestión de Académica  
Vocal A



L.C.P. Yesenia García Palacios  
Jefa de Departamento de  
Servicios Escolares  
Vocal C



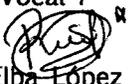
L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez  
Jefa de Departamento de  
Recursos Humanos  
Vocal E



L.C.E. Verónica Esteva García  
Jefa de Departamento de  
Recursos Materiales  
Vocal F



C. Neltón Guzmán Martínez  
supliendo la ausencia del Jefe de  
Departamento de Proyectos, Construcción  
y Mantenimiento, Vocal G



L.D. Rosa Elba López Antonio  
Oficial de Protección de  
Datos Personales de la UNISTMO

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/07-2021 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.